

# EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 871

Alicante 27 de Agosto de 1887

Año XVIII.

OREMOS POR

NUESTRO SANTO PADRE LEON XIII.

—  
ANTÍFONA.

Señor, guarda y dá fuerza á nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII para que prosiga siendo por muchos años el buen pastor de nuestras almas,

Y El Señor le haga bienaventurado en la tierra.

¶ Y le libre de sus enemigos.

ORACION.

Dios y Señor Nuestro, que quisiste que tu siervo Leon XIII apacentara y rigiera tu Iglesia, mírale con benignidad para que, con la palabra y con el ejemplo instruya á los fieles que le están encomendados, y juntamente con ellos alcance la vida eterna.

Amén.

CARTA

*de Nuestro Santísimo Padre*

EL PAPA LEÓN XIII

AL CARDENAL MARIANO RAMPOLLA,

SU SECRETARIO DE ESTADO.

—  
(CONCLUSIÓN.)

Una institución nacida por tan legítimos y espontáneos medios, que cuenta con una posesión pacífica é incontestable de doce siglos; que ha contribuido poderosamente á la propagación de la fe y de la civilización; que ha adquirido por tantos títulos el reconocimiento de los pueblos, tiene, más que ninguna otra, derecho á ser respetada y conservada. No porque una série de violencias é injusticias haya venido á oprimirla, puede creerse que han cambiado los designios de la Providencia. Aun considerando que la guerra hecha al Principado civil de los

Papas fué siempre obra de los enemigos de la Iglesia y de la Religión, y en este último periodo, obra principal de las sectas, las que abatiendo el poder temporal han querido allanar la vía para tomar por asalto y combatir el poder espiritual de los Papas, esto mismo confirma claramente que todavía hoy, en los designios de la Providencia, la soberanía civil de los Papas está ordenada como medio de ejercer regularmente su poder apostólico; como que ella es la que defiende eficazmente su libertad é independencia.

Lo que se dice en general del principado civil de los Papas, milita con doble razón y de una manera especial por lo que respecta á Roma. Sus destinos se leen claramente en toda su historia, es decir, que como en los consejos de la Providencia todos los acontecimientos humanos han sido ordenados para Cristo y su Iglesia, así la antigua Roma y su imperio han sido establecidos para la Roma cristiana; y no sin disposición especial; San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, dirigió sus pasos hácia esta metrópoli del mundo pagano, para llegar á ser el Pastor y transmitir á perpetuidad la autoridad del Apostolado supremo. Así es que la suerte de Roma ha estado ligada de una manera sagrada é indisoluble á la del Vicario de Jesucristo; y cuando en la aurora de

mejores tiempos resolvió Constantino el Grande trasladar á Oriente la Sede del imperio romano, puede admitirse con fundamento de verdad que la mano de la Providencia le guió, á fin de que se cumpliesen mejor los nuevos destinos sobre la Roma de los Papas.

Es cierto que despues de esta época, gracias á los tiempos y á las circunstancias, espontáneamente, sin ofensa y sin oposición de nadie, por las vías más legítimas, los Romanos Pontífices se hicieron dueños de ella políticamente, y como tales la han conservado hasta nuestros dias. No es necesario recordar aquí los inmensos beneficios y las glorias que han procurado los Pontífices á su ciudad predilecta, glorias y beneficios que están escritos con caracteres indelebles en los monumentos y en la historia de todos los siglos. Supérfluo es también indicar en este lugar que Roma lleva la marca pontificia, profundamente grabada en todas sus partes, y que pertenece á los Pontífices por títulos tales y tan numerosos, que ningun príncipe los ha tenido jamás análogos en ninguna de las ciudades de su reino. Sin embargo, importa mucho observar que la razón de la independencia y de la libertad pontificias en el ejercicio del ministerio Apostólico, adquiere una fuerza mayor y muy especial, cuando se aplica á Roma, sede natural de los Soberanos Pon-

tífices, centro de la vida de la Iglesia y capital del mundo católico. Aquí, donde el Pontífice mora habitualmente, donde dirige, administra y manda, á fin de que los fieles de todo el universo puedan con toda confianza y seguridad rendirle el homenaje, la fidelidad y la obediencia que ellos le deben en conciencia, aquí, preferentemente es necesario que Él sea colocado en tal situación de independencia, que no solamente su libertad no sea impedida por nadie, sino que además sea evidente á todo el mundo que así sucede; y esto no por una condición transitoria, y mudable por cualquier acontecimiento, sino estable y duradera por su naturaleza. Aquí, pues, más que en ninguna otra parte, el desenvolvimiento de la vida católica, la solemnidad del culto, el respeto y la observancia pública de las leyes de la Iglesia, la existencia tranquila y legal de todas las instituciones católicas, deben ser posibles y sin temor de trabas de ninguna clase.

De todo esto es fácil comprender cómo se impone á los Pontífices romanos, y cuán sagrado es para ellos el deber de defender y de mantener la soberanía civil y su legitimidad; deber más sagrado aún por la religión del juramento. Sería locura pretender que consintieran ellos mismos en sacrificar con la soberanía civil, lo que tienen de más caro

y precioso: Nós hablamos de su libertad en el gobierno de la Iglesia, por la cual sus predecesores han combatido en todas las ocasiones tan gloriosamente.

Nós ciertamente, con la ayuda de Dios, no faltaremos á nuestro deber, y sin la vuelta á una soberanía verdadera y efectiva, tal como la requieren nuestra independencia y la dignidad de la Sede Apostólica, no vemos otro camino abierto á los acuerdos y á la paz. Todo el mundo católico, muy celoso de la libertad de su jefe, no se tranquilizará jamás mientras no se haga justicia á sus más justas reivindicaciones.

Nós sabemos que hombres políticos forzados por la evidencia de las cosas á reconocer que la situación presente no es tal como corresponde al Pontificado Romano, meditan otros proyectos y expedientes para mejorarla. Pero estas son vanas é inútiles tentativas, y de tal índole serán todas las de la misma naturaleza, que bajo especiosas apariencias dejan de hecho al Pontífice en un estado de verdadera y real dependencia. El vicio nace de la misma naturaleza de las cosas, tales como al presente están constituidas, y ningún temperamento ni consideración exterior de que se sirvan, bastarán jamás á desterrarlo.

Es natural, por el contrario, el prever casos en que la situación del Pontífice se haga peor, sea por la

preponderancia de los elementos subversivos y de hombres que no disimulan sus propósitos contra la persona y la autoridad del Vicario de Cristo sea por guerras y complicaciones múltiples que podrían nacer en su detrimento. Hasta aquí, el único medio de que la providencia se ha servido para defender convenientemente la libertad de los Papas, ha sido su soberanía temporal; y cuando este medio ha faltado, los Pontífices han sido siempre perseguidos ó presos, ó desterrados, ó realmente sometidos á otro; y por consecuencia en la situación de verse arrojados á cada acontecimiento en una ó en otra de esas vías. La historia de la Iglesia así lo atestigua.

Se espera en el tiempo, y á él se remiten como si prolongándole pudiera hacerse aceptable la condición actual. Pero la causa de su libertad es para los Pontífices y para todos los católicos del orbe entero de un interés primordial y vital; y, por consiguiente, puede asegurarse que la querrán siempre garantida y del modo más seguro. Los que la entienden de otra manera no conocen ó fingen no conocer la naturaleza de la Iglesia, la naturaleza y fuerza de su poder religioso, moral y social que ni las injurias de los tiempos, ni el poderío de los hombres lograrán jamás destruirla.

Si se diesen cuenta de ello y tu-

vieran verdaderamente sentido político, no pensarían solamente en el presente, ni se confiarían á las esperanzas falaces de lo porvenir; sino que dando al Romano Pontífice lo que reclama con buen derecho, pondrían fin á una situación llena de incertidumbres y de peligros, asegurando de esta manera los grandes intereses y los destinos mismos de Italia.

No hay por qué esperar que nuestra palabra sea comprendida por esos hombres que se han engrandecido en el odio á la Iglesia y al Pontificado. A decir verdad, lo mismo que detestan la Religión, detestan y no quieren el verdadero bien de su tierra natal. Pero los que no estén imbuidos por añejas preocupaciones, ni animados de un espíritu antireligioso aprecien en su justo valor las enseñanzas de la historia y las tradiciones de Italia, y no separen el amor de la Iglesia del amor de la pátria, verán con Nós que en la union con el Pontificado reside precisamente para Italia el principio más fecundo de su prosperidad y grandeza.

El estado actual de las cosas confirma lo que antecede. Ya está fuera de duda, y los mismos políticos italianos lo confiesan, que el disentimiento con la Santa Sede no es útil, sino perjudicial á Italia, porque la crea grandes y muchas dificultades interiores y exteriores. En el in-

terior el disgusto de los católicos, porque ven que las reivindicaciones del Vicario de Jesucristo no sólo no se toman en consideración, sino que son despreciadas; la inquietud de las conciencias: el aumento de irreligión y de inmoralidad, elementos todos grandemente perjudiciales al bien público. En el exterior, el descontento de los católicos, porque ven comprometidos con la libertad del Pontífice los intereses más vitales de la cristiandad; dificultades y peligros que aún en el orden político pueden caer sobre Italia, y de lo que Nós deseamos, con toda nuestra alma, ver libre á nuestra amada pátria. Cese, pues, el conflicto por quien pueda y deba, restituyendo al Papa la posición que le es debida, y cesarán de una vez todas las dificultades.

Es más; Italia reportará numerosos beneficios en todo lo que constituye la verdadera gloria y la dicha de un pueblo, lo cual merece el nombre de civilización, porque así como ella ha recibido de la Providencia en patrimonio el ser la nación más próxima al Pontificado, así está también destinada á recibir más abundantemente, si no lo combate ni á él se opone sus influencias benéficas.

Se objeta que para establecer la soberanía Pontificia, sería preciso renunciar á grandes ventajas ya obtenidas, no tener en cuenta los

progresos modernos y retroceder á la Edad Media. Pero esto no son razones válidas.

¿A qué bien verdadero y real se opondría, en efecto la soberanía Pontificia? Es indudable que las ciudades y las regiones ya sometidas al Principado civil de los Pontífices, fueron por esto mismo preservadas más de una vez de la servidumbre ó la dominación extranjera, y han conservado siempre su carácter y sus hábitos puramente italianos. Aún hoy no podría suceder de otra manera; pues si por su alta misión universal y perpétua, el Pontificado pertenece á todas las naciones, es una gloria especialmente italiana á causa de la Sede que la Providencia le ha asignado. Que si la unidad del Estado viniera así á faltar, sin entrar en consideraciones que tocan al mérito intrínseco de la cosa y colocándonos únicamente por un instante en el terreno mismo de los adversarios, Nós preguntamos si esa condición de unidad constituye para las naciones un bien tan absoluto que sin él no haya para ellas ni prosperidad ni grandeza, ó tan superior que deba prevalecer sobre todo otro.

El hecho de naciones muy floreciente, poderosas y gloriosas que no han tenido ni tienen esa forma de unidad que se desea, responde por Nós; y esta respuesta se encuentra también en la razón natural que, en un conflicto, reconoce que el bien

de la justicia, primer fundamento de la felicidad y de la estabilidad de los Estados, debe prevalecer; y esto especialmente en cuanto se relaciona como sucede aquí, con el interés superior de la Religión y de toda la Iglesia.

Ante esto no cabe vacilar; que si de parte de la Providencia ha sido un efecto de predilección especial hácia Italia el haber colocado en su seno á la gran institucion del Pontificado, con la cual cualquier nacion se sentiria altamente honrada, es justo y necesario que los italianos no reparen en dificultades para colocar á dicha institucion en el lugar que le coresponde.

Tanto más, cuanto que sin excluir de hecho otros temperamentos útiles y oportunos, sin hablar de otros bienes preciosos, Italia, viviendo en paz con el Pontificado, vería unidad religiosa, fundamento de toda otra y fuente de inmensas ventajas sociales, poderosamente cimentadas.

Los enemigos de la soberania pontificia llaman tambien en su auxilio á la civilizacion y al progreso. Pero para precisar bien los términos, partiendo de los principios conviene hacer constar que sólo aquello que conduce al perfeccionamiento intelectual ó moral, ó al ménos no se le opone, puede constituir para el hombre el verdadero progreso, y no existe ciertamente fuente mas fecunda de este género

de civilizacion que la Iglesia, que tiene la mision de conducir siempre al hombre á la verdad y la rectitud de la vida.

Fuera de esta esfera, todo género de progreso no es otra cosa que retroceso, y no sirve para otra cosa que para degradar al hombre y hacerle retroceder á la barbarie, y ni la Iglesia ni los Pontífices, sea como Papas, sea como Príncipes civiles, podrían, por dicha de la humanidad, hacerse jamás sus fautores. Pero todo lo que las ciencias, las artes y la industria humana han descubierto para la utilidad y las necesidades de la vida; todo lo que favorece el comercio honrado y la prosperidad de las fortunas públicas y privadas; todo lo que no es licencia, sino libertad verdadera y digna del hombre, todo esto es bendecido por la Iglesia y puede tener amplísimo lugar en el Principado civil de los Papas.

Y los Papas, cuando estuvieran de nuevo en posesion de este principado, no dejarían de enriquecerlo con todos los perfeccionamientos de que es capaz, reconociendo así las legítimas exigencias de los tiempos y las nuevas necesidades de la sociedad. La misma solicitud paternal, de que ha estado animado siempre respecto de sus súbditos, les aconsejaria tambien ahora hacer llevaderas las cargas públicas; favorecer con la mayor generosidad

las obras de caridad y los institutos de Beneficencia; dedicar especiales cuidados á las clases menesterosas y obreras, mejorando su situación; hacer, en una palabra, de su principado civil, al presente, una de las instituciones más aptas para labrar la prosperidad de los súbditos.

Sería inútil producir contra él la acusación de que nació en la Edad Media, toda vez que tendría las formas y los perfeccionamientos útiles, exigidos por los tiempos modernos; y si en la sustancia fuese lo que era en la Edad Media á saber, una soberanía dispuesta para poner á salvo la libertad y la independencia de los Romanos Pontífices en el ejercicio de su autoridad suprema ¿qué tendría que decirse por esto? El fin importantísimo á que tiende; las múltiples ventajas que de él resultan para la tranquilidad del mundo católico y de los Estados; la manera dulce con que se ejerce; el impulso poderoso que ha dado siempre á todos los géneros de ciencias y de cultura civil, son elementos que convienen admirablemente á todos los tiempos, ora sean civilizados y tranquilos, ora bárbaros y turbulentos. Sería locura quererlo suprimir, solo porque floreció en los siglos medios. Además, si éstos, como todas las épocas, han tenido vicios y hábitos censurables, también han disfrutado de beneficios tan especiales que sería una verdadera injusticia desco-

nocerlos ó negarlos. E Italia, que precisamente en el trascurso de los siglos, en las ciencias, en las letras, en las artes, en las empresas militares y navales, en el comercio y en las organizaciones de sus municipios, ha alcanzado tanta grandeza y celebridad que no podrán ser destruidas, debería, más que nadie, saber apreciarlas.

Nós quisiéramos, Sr. Cardenal, que estas ideas, derivadas de tan elevadas consideraciones, y que conciernen á todos los intereses legítimos, penetrasen más y más en todos los espíritus; y que no solamente todos los verdaderos católicos, sino también los que aman á Italia con amor sincero, entrasen de lleno en Nuestras miras y las secundasen. De todos modos, favoreciendo la reconciliación con el Pontificado é indicando las condiciones fundamentales, creemos haber satisfecho uno de nuestros deberes ante Dios y ante los hombres, cualesquiera que sean los sucesos que sobrevengan.

Y en cuanto á Vos, Nós estamos cierto de que empleareis siempre toda vuestra actividad inteligente en la ejecución de los designios que Nós os hemos manifestado en esta carta. Y á fin de que vuestra obra redunde en beneficio de la Iglesia y en honor de la Santa Sede, Nós imploramos para vos la abundancia de luces y socorros celestiales. Co-

mo prenda de ellos, y en testimonio del especialísimo afecto que os profesamos, Nós os damos de todo Nuestro corazón la Bendición Apostólica.

Palacio del Vaticano á 15 de Junio de 1887.—*Leon XIII, Papa.*

---

## NOTABILÍSIMA PASTORAL.

---

Estamos seguros de que nuestros lectores han de agradecernos la publicación de algunos párrafos del hermoso documento publicado por el Ilmo. Sr. D. Juan Maria Masía y Vi-diella, Obispo de Loja en el Ecuador, condenando los errores modernos y sobre todo el *liberalismo*, que es pecado, y de herejía.

«El liberalismo es esencialmente malo, y por eso tantas veces ha sido condenado justamente bajo todas sus formas, y, por consiguiente, nadie puede abrazar las teorías ó máximas erróneas y perversas del Liberalismo sin prevaricar en la fé. Y siendo así, no comprendemos como haya cristianos que aun pretendan ser católicos y ser, al mismo tiempo, y aun gloriarse de ser ó llamarse Liberales.

«No amados hijos, desde que el liberalismo es intrínsecamente malo y como tal condenado por la Iglesia, nadie puede ser liberal sin ser prevaricador delante de Dios. Ni se nos

diga que son liberales en política y no en religión; no hay tal distinción: esa es una evasiva cavilosa, sugerida por el padre de la mentira, para engañar á tantos ilusos que cierran los ojos á la luz de la verdad, anteponiendo su dictámen á la enseñanza de la Iglesia, maestra infalible de la verdad.

«Pero ¿qué entienden por política? ¿Quieren decir ser lícito rebelarse contra la legítima autoridad? Eso es condenado por la Iglesia, ¿Que la autoridad ó soberanía reside, como en su fuente, en la muchedumbre, en el pueblo? Ese otro error, de igual manera condenado. ¿Dónde está, pues, y en qué consiste el liberalismo político? Esa es una nueva evasiva, repetimos, inventada por el demonio para engañar á las almas incautas; pues con esa vana y quimérica distinción de Liberalismo en religión ó en política, las mantiene en el error, con menoscabo de su fé, de la sumisión y obediencia que debemos á la Iglesia, y con manifiesto peligro de su eterna salvación. No, lo repetiremos, no hay tal distinción: el Liberalismo es uno, y ese ha sido condenado por la santa Iglesia. *Libertad de pensamiento, libertad de conciencia, libertad de cultos, de imprenta, de enseñanza, de rebelión, soberanía popular, etc., etc.*, todo esto es consecuencia de un mismo principio, esto es, de la autonomía é independencia de la humana



razón, constituyéndose ésta cuasi, y sin cuasi, sobre el mismo Dios, llegando hasta negarle. Esto, decimos, es el constitutivo esencial del Liberalismo; todo lo demás no es sino una consecuencia necesaria y legítima, que deriva de tan funesto principio. Por eso, repetimos, y ojalá todos nos oigan, que el Liberalismo es intrínsecamente malo, y por consiguiente nadie puede abrazarlo ni adherirse á sus infernales máximas sin prevaricar de la fé y gravar su conciencia.

»Es, pues, pecado el Liberalismo, sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados, y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generación presente, entregada con una ceguedad y cuasi delirio inconprensible, á ese mónstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.

---

## A LOS ESCRITORES CATÓLICOS ESPAÑOLES.

---

Cuando todos los pueblos se apresuran á dar testimonios á cual más brillantes de su amor filial y de su inquebrantable adhesión al venerabilísimo anciano que con sabiduría

admirable rige los destinos del orbe católico, justo es que á todos tratemos de superar los hijos de esta noble España que cuenta como el primero de sus gloriosos timbres el de llamarse y ser católica. Y entre todas las manifestaciones de respetuoso cariño que en estos días recibe Nuestro Santísimo Padre, hasta de los más apartados rincones de la tierra, no son seguramente las menos gratas á su magnánimo corazón las que le envían los hombres de letras y de ciencias, sobre todo, lo que se dedican á la pública enseñanza.

Invitados, aunque inmerecidamente, por nuestro muy amado señor Obispo á cooperar, dentro de nuestra esfera y en la medida de nuestras humildes facultades, á la hermosa obra con que el órbe católico se propone conmemorar el aniversario de las Bodas de Oro de Su Santidad León XIII, no hemos vacilado un momento en aceptar este honrosísimo encargo, para el que sólo nos faltan merecimientos. Cumpliendo, pues, los deseos de nuestro venerable Prelado, tenemos la alta honra de dirigirnos á todos los escritores católicos españoles, sin acpción de partidos políticos, invitándoles á enviar á la exposición del Vaticano sus obras, como testimonio de adhesión al vicario de Jesucristo en la tierra, á la vez que gallarda muestra de que no existe ni puede existir conflicto ni discordia entre la fé y la ciencia.

Los que suscriben, humildísimos órganos por los que hace esta invitación el muy celoso Prelado de la capital de la monarquía, esperan que ninguno de los escritores cató-

licos que en España cultivan las ciencias y las letras deje de acudir solícito á este llamamiento, para que la manifestación sea digna de la nobilísima persona á que se dirige.

Suplicamos al mismo tiempo á nuestros dignos compañeros que fijen su atención en las siguientes condiciones á que debe ajustarse la remisión de los libros:

1.<sup>a</sup> Las obras podrán remitirse á D. Manuel María Menendez, convento de Religiosas Góngoras; á D. Juan Gelabert, Génova, 4; á don José Salamero, Cedaceros, 43; ó á don F. G. Ayuso, Pez, 9, en Madrid.

2.<sup>a</sup> La junta solo responde de los envíos que vengan certificados ó á mano.

3.<sup>a</sup> Los envíos deberán hacerse antes del 20 de Setiembre próximo. No se responde de la remisión de los libros que lleguen á poder de la junta con posterioridad á la expresada fecha.

4.<sup>a</sup> Los señores remitentes expresarán en una carta dirigida á la persona que ha de recibir el envío: 1.<sup>o</sup>, nombre y apellido del donador; 2.<sup>o</sup> lugar de su residencia; 3.<sup>o</sup>, título de las obras. Una vez terminado el plazo marcado en la condición 3.<sup>a</sup>, se publicará la lista de los libros recibidos.

NOTA. Se suplica á la prensa católica la publicación de esta circular.

Madrid 16 de Julio de 1887.—  
*Francisco Sanchez de Castro.—Juan Gelabert y Gordiola.—Francisco G. Ayuso.*

## REFLECCIONES FILOSÓFICAS

SOBRE LA MUERTE.

(Continuación.)

X

Otro gran número de pasiones hay también que pueden enseñarse de nosotros con la misma violencia, como la ira, la envidia, la maledicencia. Pero con solo la fuerza de la razón y la meditación de la muerte fácilmente pueden vencerse.

Léese de Pirandro, rey de Egipto, que estando un día encolerizado contra uno de sus esclavos, al oír el formidable estampido de un trueno, quedó enteramente apaciguado, imaginándose que su cólera había irritado la de los dioses, pues gritaban más alto que él. Tengamos á menudo este mismo pensamiento todas las veces que esta ciega pasión pretenda ejercer sobre nosotros esta tiranía. Quiero decir que en lo más fuerte de nuestra cólera prestemos el oído de la imaginación al estallido del trueno de la justicia divina, para quedar apaciguados al punto mismo. Porque ¿cómo es posible armarse de furor y de rabia contra nuestro prójimo, en tanto que el cielo está animado de una justa venganza contra nosotros mismos?

La pasión de la envidia tan negra como el infierno, y la más criminal de todas las pasiones, procede de una malicia envenenada, á que la

naturaleza nada contribuye enteramente. Es una pasión de demonios, cuyo furor y rabia tienen las almas aherrrojadas, y cuyos robadores celos hurtan todos los bienes de los otros envidiándolos, pero sin poseerlos. ¿Qué medio, pues, de vencer esta pasión indómita? No hay otro que el considerar la adorable Providencia, que no reparte jamás sus favores y gracias sinó con peso y medida. Dios no puede ménos de obrar justamente, pues su justicia no es otra cosa que él mismo. Si aquel tiene cien mil libras de renta, y yo mil sólamente ¿de qué me puedo quejar? ¿Preguntaré la razón á la razón misma? ¿Acusaré á la justicia divina de injusta? En suposición que un ser soberano hace lo que quiere, y un Todopoderoso lo que le agrada, yo quiero agregarme siempre á esta balanza que Dios tiene en la mano, y donde el mismo pesa sus acciones al peso de su voluntad, y de consiguiente á la medida de su justicia. ¿Qué objeción puede hacerse contra esta verdad?

Envidioso, adora lo que no puedes comprender, observa esos tristes esqueletos, y en lugar de quejarte de los bienes que no gozas, darás gracias al cielo por los que posees y abandonarás esa pasión tan criminal.

La pasión de la maledicencia queda fácilmente vencida por una nueva consideración de nuestros pro-

prios defectos; pues de todos los vicios de que acusamos á los otros, pueden convencernos nuestros corazones. Si yo llamo á aquel ladrón ¿no lo soy yo mayor que él, pues contra las leyes de la caridad le robo el honor por esta injuria? Convengo en que el otro sea traidor; pero apellidándole yo con ese nombre soy traidor al secreto que exige de mí este defecto. Más si él no le tiene yo mismo soy el traidor, traidor á un mismo tiempo á su reputación y á mi conciencia. No hay, pues, pecado más difícil de perdonar que el de la murmuración, en cuanto por una justa expiación del crimen, es forzoso que la lengua que hizo el mal, suministre ella misma el remedio.

Murmurador ¿te hallas débil para moderar tu pasión? Considérate á tí mismo, estudia tus vicios, medita tus defectos y acúsate delante del cielo, aunque él sea testigo de tus crímenes; y por esta via merecerás algún día ser loado eternamente. No hay, pues, remedio más eficaz para vencer nuestras pasiones y triunfar de nosotros mismos, que la meditación de la muerte y contemplación de esos míseros restos que yacen diseminados por el suelo.

Sigamos meditando. Grandes Reyes, hombres poderosos, pensad continuamente en la muerte para que no os sorprenda. Vosotros podéis alimentaros delicadamente; pero todas

las viandas de que os nutris están emponzoñadas, puesto que contienen en sí cualidades contrarias, cuya discordia pone en guerra vuestros humores, y esta guerra es un presagio infalible de vuestra ruina. Bien podéis regalar vuestros cuerpos, contentar vuestros sentidos, y saciar vuestros deseos; todos esos ardides os engañan: la antorcha de vuestra vida tiene su lucir determinado, igualmente que la del día. Cada uno sigue su carrera según las leyes inviolables del cielo, que ha designado igualmente el camino y sus linderos. Sufrid que el tiempo os conduzca al sepulcro, no sea que os arrastre mal de vuestro grado. Más al morir, pensad al ménos en aquella vida que nunca tendrá fin. Todas las felicidades que habeis poseído, se han desvanecido con la más bella parte de vuestra edad, todas las que en adelante gozaréis se huírán también con el resto de ella. ¿Qué os quedará, pues, al postrer instante de la vida, sinó un importuno recuerdo de haber gustado mil placeres que se han pasado, y haber perdido tantos medios de lograr otros que debían durar eternamente? ¡Ah! pensad siquiera una hora todos los días el triste fin que os aguarda, considerad las desdichas y miserias que os son propias; contemplad esos huesos que cubren el suelo, y á su vista bien podéis confesar la verdad de vuestra nada, la realidad de vues-

tra podredumbre, la caducidad de las cosas de la tierra exclamando con el sábio «Vanitas vanitatum et omnia vanitas.» Vanidad de vanidades y todo vanidad. Sí; preguntad á ese gran número de calaveras llenas de vanidad y arrogancia en otro tiempo. Las unas no tenían otro cuidado que el de sus cabellos, y emplearon la mayor parte del tiempo en rizarlos y empolvarlos; al pasar junto á ellas ved la recompensa que les queda de sus fatigas. Las otras todas llenas de ambición no pretendían sinó coronas, grandezas, dignidades: paráos un poco y meditaad á vista de su miseria la justicia de sus pretensiones.

Sobre la lápida del sepulcro de Temístocles leíase la historia de su vida; y se había olvidado pintar la de su muerte. Hé aquí las insignes hazañas de Temístocles: esta era la inscripción. Pero es de importancia considerar, que aunque sus maravillosas acciones solo se hubiesen grabado sobre la exterior portada de su sepulcro, no por eso dejaron de quedar al fin sepultadas en lo interior, para seguir la suerte de su autor. De forma que no resta ya nada de Temístocles sinó éste nombre: porque de cuanto hizo, el viento ha dissipado la gloria, y la memoria misma que de ello persevera, no es sinó un retrato de vanidad.

Sobre el sepulcro de Josué estaba grabado el sol con esta inscripción:

Sol, párate enfrente de Gabaon. Es verdad, el sol se había parado en medio de su carrera para hacer triunfar de sus enemigos á este gran Capitan. Más luego que hubo vencido, este astro envidioso en celos de su gloria, le condujo al sepulcro, como sinó pudiese ver ni sufrir sobre la tierra cosa ninguna tan durable como él. Tanta verdad es que todo huye con la rapidez de un torrente, aunque la fuga nos parece mucho más lenta.

XI

No tiene ni tanto esplendor ni tanta magnificencia como los otros, el epitafio que la Escritura nos refiere de Adan. Murió, nos dice tan sólamente hablando de él. ¡Oh epitafio bellissimo! Nada más se dirá algún día de vosotros grandes reyes. Bien podéis, sí, salir victoriosos de los combates, con Quinto Mario, y entrar en triunfo en las ciudades, con Alejandro. Bien podéis estampar la historia de vuestras hazañas sobre la lápida de vuestras sepulturas, como Temistocles, y poner al sol por testigo de la verdad de vuestros triunfos, igualmente que Josué. Sin embargo, no se dirá más de vosotros que lo que de Adan se dice. Murió, murieron, héd ahí todo.

Digno es de notarse también el epitafio de David que se lee en la Escritura: Aquí yace el invicto Monarca que en su infancia domaba los osos, en su adolescencia los leo-

nes, en su mocedad los gigantes, y en su vejez se halló vencedor de sí mismo. Pasagero no envidies su reposo, pues tú estás ¡en camino de adquirirle. Estas palabras espresan poco más ó ménos el sentido de las que leémos en los libros santos sobre este punto: y yo no sé que añadir sinó el siguiente discurso de mi pensamiento sorprendido y atónito.

¿Qué? ¡un Príncipe tan grande como David, favorecido del cielo, temido de la tierra y querido de la naturaleza, no ha de haber hecho sinó aparecer como un relámpago, para pasar como el rápido viento! ¿Dónde, pues, hallaremos la constancia y la firmeza? ¿Cuál puede ser el asiento, cuál el fundamento, de todas estas maravillas del mundo, cuya beldad parece disputar con el sol la brillantez y el lustre? Oh señor, ¡qué agradable consuelo para mí, el ver que al ir corriendo al sepulcro todas las cosas me siguen! Alégrome sobremanera que no haya cosa durable acá en la tierra, sinó vuestra sóla palabra; pues ella me asegura la esperanza de una eternidad que no estará sujeta á la inconstancia de los siglos. Señor, sí, que todo se mude conmigo, yo apetezco esta mudanza, porque rodando de edad en edad hácia la tumba, me voy siempre acercando hácia vos, y por consiguiente á mi soberano reposo y á mi suprema felicidad.

(Se continuará)

## VARIEDADES.

### LA GRANJA.

*Al Sr. D. Miguel Gonzalez,  
canónigo de la Santa Iglesia Colegial  
de San Ildefonso.*

Joya es La Granja del hispano suelo  
y de la tierra hermoso paraíso,  
donde la providencia poner quiso  
alfombras de verdor, diáfano cielo;

Tardes frescas, serenas alboradas,  
verdes montes, selváticos pinares,  
enramadas de tilos seculares,  
flores, estatuas, fuentes y cascadas.

Allí en verano encontrareis la corte  
con todos sus Barones y siluetas,  
y oireis de los soldados las cornetas,  
que de los reyes son el pasaporte.

La Granja, buen país para el que puede  
sin miedo derrochar á troche y moche;  
quien no tenga buen tronco y mejor coche,  
que se quede en casita, que se quede.

Voy á contar un episodio triste  
que á mi persona muy de cerca toca;  
aun se me abre sin querer la boca  
y la pluma á escribirlo se resiste.

A La Granja de Agosto el día siete  
llegué lleno de polvo; y sin temores  
me hospedé en el Hotel de Embajadores,  
pues en una taberna ¿quién se mete?

Y si tabernas en La Granja hallara,  
del mal en menos, pero no hay tabernas;  
allí solo encontré noches eternas  
y días que grabáronse en mi cara.

Cuando en mi cuarto á solas me dejaron,  
la bolsa de viajar que antes abriera  
miré en vano, no estaba mi cartera;  
no sé si la perdí ó me la robaron.

Caí sobre una silla que pusieron  
descansando en los hierros de mi cama,  
y con ese ruido del que llama  
mis manos el silencio interrumpieron.

Vino un mozo acudiendo á mis palmetas;  
pedí tarifa y dijo sin apuros:

«de dormir y comer solo dos duros,  
y de solo dormir cuatro pesetas.»

Cayó como pesar que al hombre allije  
sobre mí la tarifa inesperada;  
al pronto me turbé y no dije nada,  
y después en verdad, no sé que dije.

Nadie sabe lo que es, sinó lo prueba,  
andar recursos sin cesar buscando  
en cartas y telegramas gastando  
las tres pesetas únicas que lleva.

Nadie sabe lo que es, el quilo sudo  
y á mis ojos asoman lagrimones,  
una carta no ver ni á tres tirones  
y el telégrafo estarse siempre mudo.

Nadie sabe lo que es; ¡cuánto he sufrido!  
¡ser hombre de vergüenza y ser honrado  
en La Granja, que es no probar bocado,  
y no poder decir «yo no he comido.»

Situación desdichada y pavorosa  
la de ver en librea los marqueses,  
mientras vagaba yo dando traspieses  
de cansancio y... fatiga y de otra cosa.

Recuerdo que una noche, entre el enjambre  
de ideas que á mis sesos afluí, a,  
lloré, lloré de hambre que tenía,  
que al hombre hace llorar también el hambre,

Buena es La Granja, sí; y ande la gresca:  
quizás algún babeiaca se me ría  
y diga que esto al fin es poesía,  
pero La Granja á mí, ya no me pesca.

#### EPILOGO.

*Todo esto es la verdad, testigo el cielo;  
lo demás que ha pasado usted lo sabe:  
cualquiera puede en un apuro grave  
ir á solicitar de usted consuelo.*

G. M. C.

---

## CRONICA NACIONAL.

---

Con motivo de los trabajos de re-  
paración efectuados en la escalera  
lateral de Santa Inés, extramuros de

Roma, ha sido hallada una imagen del Redentor, del siglo V, la cual ostenta toda la barba. Esto ha llamado mucho la atención de los aficionados á arqueología sagrada, pues todas las imágenes que hasta ahora se conocían anteriores al siglo VII representan al Divino Redentor imberbe.

Dice nuestro querido compañero *El Correo Catalan*:

«Adelantan con gran actividad los trabajos de organización del álbum que la diócesis de Barcelona dedicará á Su Santidad Leon XIII con motivo del Jubileo. Formarán dicho álbum un correcto mensaje escrito en latin, y seguirán las firmas de todos los diocesanos empezando por la del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo. Será un delicado obsequio destinado á perpetuar en los archivos del Vaticano el recuerdo del entusiasmo católico de nuestra diócesis y á conservar los nombres y firmas auténticos de los diocesanos que han tomado parte en dicha manifestación.»

---

## BIBLIOGRAFÍA.

---

### VIDA DE LEÓN XIII.

---

*Escrita con autorización y aprobación del Sumo Pontífice por Bernardo O' Reilly, Doctor en Teología y jurisprudencia por la Universidad de Laval.*

Tal es el título de la obra que hoy

recomendamos á nuestros lectores y en general á todas las personas admiradoras del gran Pontífice que actualmente gobierna la Iglesia.

En este libro escrito en vista de la memoria auténtica comunicada al autor por orden de Su Santidad, aparece llena de luz la acción civilizadora y benéfica del Pontificado Católico en la augusta persona del actual Soberano Pontífice, que á manera de astro esplendoroso, *Lumen in coelo*, ha aparecido providencialmente en el cielo de la Iglesia para alumbrar con la claridad de su doctrina las tinieblas de los errores que envuelven á las modernas sociedades. Ninguna obra más á propósito ni oportuna para celebrar el Jubileo Sacerdotal de su Santidad León XIII. Escrita en inglés y publicada en Norte América ha sido al mismo tiempo traducida á todos los idiomas y dada también á luz en las principales ciudades del antiguo continente á fin de que sea monumento universal del orbe al Augusto Pontífice que con admiración del mundo rige hoy los destinos de la Iglesia.

Preceden á la obra dos cartas de los Eminentísimos Simeoni, Prefecto de la Propaganda, y Parochi, Cardenal Vicario de S. S, felicitando al editor norte-americano Webster, y otra de Cesar Cantú recomendando eficazmente la obra que ya recomienda de suyo el nombre de su

autor el doctor O' Reilly escritor apreciadísimo no menos en Europa que en América.

La traducción española nada deja que desear, y en cuanto á la parte tipográfica es digna del mérito de la obra: lleva al frente un hermoso retrato grabado en acero de Su Santidad Leon XIII, y la adorna además veintiuna láminas que representan todos los monumentos que deben algo á la munificencia de Su Santidad desde su casa natal de Carpineto hasta los jardines del Vaticano.

Felicitemos á los Sres. Espasa y Compañía por su magnífica edición y deseamos que el público responda á los sacrificios que han debido imponerse para dar á luz una obra de las condiciones de la presente, tan digna del objeto á que está destinada.

Puntos de suscripción: Alicante, Castaños 31; y casa de D. Pedro P. Martinez, librero, calle Mayor. Condiciones: la obra constará de veinte cuadernos repartidos semanalmente, al precio de una peseta cada cuaderno.

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

Sábado.—En San Nicolás, á las siete y media misa de la Virgen con renovación y bendición.

En Santa María, á las ocho misa de la Virgen con renovación.

En las Capuchinas, las Hijas de María inmaculada y Teresa de Jesús celebran en este día la transverberación del Corazón de su santa Madre Teresa con misa cantada á las ocho y media de la mañana y comunión general á las siete. Y por la tarde á las cinco un piadoso ejercicio en honor de la Santa con exposición del Santísimo y bendición.

Jueves.—En la misma iglesia, la misa de renovación y el Trisagio á la hora acostumbrada.

En todas las demás Iglesias, los oficios de costumbre.

---

## EGIPTOLOGIA.

---

*Tres artículos del Abate Lorenzo de Saint Aignan; traducidos por don Vicente Calatayud, Catedrático del Instituto Provincial de Alicante.*

Este folleto, de sumo interés en la actualidad, en que tan alto vuelo ha tomado el estudio de las antigüedades egipcias, se vende al infimo precio de 2 reales, en casa del autor Mayor, 63 2.º Alicante, y en las principales librerías de Madrid y Barcelona.

---

*Historia de Santa Marta, escrita en francés por E. de F. traducida al castellano por D. Pedro Juan Llorca, Pbro.*

Precio: 2 pesetas. Hay unos pocos ejemplares en papel especial á 3 pesetas.

Dirigirse á D. Pedro Juan Llorca-Pbro. en Villajoyosa; á D. Vicente Calatayud, Mayor, 63, 2.º en Alicante, y á las librerías de D. Pedro P. Martinez y de D. Vicente Lledó en esta misma capital.

---

Imprenta de Antonio Seva.